

Para un nuevo paradigma del verbo español*

Julio Calvo Pérez
Universitat de València

Resumen

Se presenta en este artículo un nuevo, y novedoso, paradigma del verbo español. En él, las relaciones de tiempo-aspecto, aceptadas por todos los lingüistas para describir el verbo, se ponen en dialéctica con un nuevo par supra-estructural: el par modo-persona. El resultado, tras las mutuas influencias, e interferencias, entre los pares, y los miembros de los pares, entre sí, es una distribución diferente del conjunto. Este ya no ofrece la clásica compartimentación en modos, estos en tiempos, etc., sino que se estructura, en base a la morfología subyacente que lo sustenta (parámetros de acento, diversificación personal, morfemas de aspecto y de modo) en diez formas continuas. Son las formas simples *temes*, *temiste*, *temerás*, *temías*, *temerías*, *temas*, *temieras*, *temieses*, *teme* y *temer-temiendo-temido* (con o sin *temieres*), las cuales se presentan al margen de la dialéctica de «huecos» o de desviaciones atípicas del paradigma (método topológico-natural de Calvo, 1994).

Palabras-clave: Verbo, categorías, pragmática, morfología, déixis

Abstract

In this essay we present a new, or better yet, a novel paradigm of Spanish verb. Within it, the tense-aspect relationships, generally accepted for describing the verb, are in dialectics with a new super-structural pair, so called the mood-person relationship. By means of the influences or interferences of the members, we reach a different distribution of the set. This set does not offer the classical division of moods, tenses, and so on, but a new structure depending on four different parameters: accent, person diversity, and morphemes of aspect and mood. The result is the change of distribution of the ten simple verbal forms: *temes*, *temiste*, *temerás*, *temías*, *temerías*, *temas*, *temieras*, *temieses*, *teme* and *temer-*

* Data de aceptación: noviembre de 1995

temiendo-temido (with or without *temieres*). These forms are presented by the topological-natural method of pragmatics (T-NP: Calvo, 1994), which eliminates the problems of empty or deflectional representations.

Key-words: Verb, categories, pragmatics, morphology, deixis

1. EL TAMP

Desde que Nebrija plasmó los paradigmas del verbo en su *Gramática de la Lengua Castellana* basándose en la tradición anterior, por lo tanto desde que la gramática occidental constituyó sus primeros moldes, la ordenación de tiempos y modos se nos ha ofrecido en compartimentos estancos. Han sido, sin embargo, cada vez más frecuentes las voces que se han alzado contra tal disposición. Por poner un ejemplo, Guillermo Rojo opina que

«La visión habitual de la estructura y el funcionamiento del verbo español resulta, entre otras cosas, excesivamente rígida y jerarquizada. La rigidez procede de que cada una de las categorías gramaticales relacionadas con el verbo es contemplada como una entidad absolutamente diferenciada de todas las demás [...] La jerarquización deriva de la consideración escalonada de las categorías, esto es, de una concepción según la cual los modos se dividen en tiempos, los tiempos en aspectos, etc. Esa visión resulta pobre e inadecuada...»¹

La razón del desajuste gramatical tiene varias causas: que los esquemas fueron concebidos primeramente para otras lenguas (griego y latín), que el concepto de ciencia se basaba en taxonomías separadas de los fenómenos (aristotelismo) y que se forzaba la realidad para obtener de ella esquemas ideales de constitución (predeterminación científica), entre otras. Hoy, cuando la ciencia se ha hecho más flexible (relativismo y mecánica cuántica) y en parte acepta las visiones continuas (topología), cuando la teoría de los prototipos ha venido a ser el paradigma sustitutorio de percepciones antiguas sin categorías lógicas intermedias, se nos invita también a modificar los criterios y previsiones de la clasificación interna del verbo. Ello, unido a la imparable ascensión de la pragmática como disciplina mediadora entre el lenguaje y el mundo a través de los hablantes, da pie a que se consideren nuevos factores o a que recombinen los heredados con mentalidad diferente.

Para empezar diré que la categoría verbal es, según la Pragmática Topológico-Natural (PT-N)², una deixis, puesto que los hablantes parten siempre del *hic et nunc* del momento

¹ Cf. Guillermo Rojo: «Relaciones de temporalidad y aspecto en el verbo español». En Ignacio Bosque (ed.): *Tiempo y aspecto en español*. Madrid, Cátedra, 1990, cap. I.

² Cf. Julio Calvo Pérez: *Formalización perceptivo-topológica de la pragmática liminar. (Hacia una pragmática natural)*, Murcia, Universidad, 1989 y Julio Calvo Pérez: *Introducción a la pragmática del español*, Madrid, Cátedra (1994). Cf. igualmente Julio Calvo Pérez: «El TAMP en valencià», en *Caplletra* (e.p.).

del habla para establecer sus referencias en el tiempo; así lo muestra también, entre otros, Bernard Comrie o Angel López³. Precisando un poco más señalaré que, según la citada teoría, los parámetros que inciden en la constitución de las formas verbales de las lenguas son los siguientes:

—El tiempo (**T**). El ser humano necesita llevar la conciencia del devenir a los actos de habla; de ahí que toda lengua deba tener mecanismos para expresar lo temporal. Si estos no se han formalizado todavía en el verbo, deberán figurar junto a él mediante precisiones generadas por los adverbios u otras categorías.

—El aspecto (**A**). Las lenguas del mundo tienen prioridad por señalar el modo interno de la acción ubicada temporalmente (referencia en vez de déixis). De ello se desprende que los criollos, lenguas en formación, tengan una amplia variedad de perífrasis con verbos auxiliares de movimiento (*ir*; *venir*), de conexión fuerte o laxa (*ser*; *estar*), etc. y variedad de formas sintéticas, más perdurables, para manifestar este rasgo.

Las dos categorías anteriores son entre sí orgánicas, están coordinadas. De modo que si consideramos que el tiempo es la categoría natural por la cual el mundo se proyecta en el lenguaje, como bien ha visto Guillermo Rojo, o Andrés Bello en el siglo pasado, la réplica a tal visión se halla en el vector contrario: en el de la lengua al mundo, cuyos dispositivos internos permiten esclarecer la tipología aspectual de la acción⁴.

—El modo (**M**). El modo es una hipercategoría, por lo que no es extraño que durante tantas centurias haya prestado sus rótulos (indicativo, injuntivo, optativo, etc.) a las formaciones aspectuales y temporales incluidas en él. No obstante, a mi manera de ver, funciona como un regulador interno de las relaciones entre hablante y oyente, de manera que es la disposición intencional de los hablantes la que lo caracteriza⁵. Desde este espacio privilegiado, el modo regulará principalmente la existencia y manifestación aspectual, o mejor dicho el par A-T a través del aspecto.

—La persona (**P**). La persona también es una hipercategoría, pese a que ha sido considerada en el pasado como simple rasgo de necesidad para establecer los paradigmas. Se ha llegado, incluso, a «recitar» el imperativo con sus seis personas habituales, tres en singular y tres en plural, hasta que el sentido común de los lingüistas ha ido reduciendo a su debido ámbito tan artificial colección. La persona es el regulador externo, el que propicia el mundo, de ahí que sea también una déixis fina del verbo, como el tiempo, pero más axial. En este sentido, se halla en dialéctica con el modo que tiene igualmente una impronta interior,

³ Bernard Comrie: *Tense*. Cambridge University Press, 1985. Angel López García: «La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación». En Ignacio Bosque (ed.): *op. cit.* 1990, cap. IV.

⁴ Cf. por ejemplo, Bernard Comrie: *Aspect*. Cambridge University Press, 1976, para una descripción exhaustiva y jerarquizada de esta categoría.

⁵ Se puede consultar para una idea que ronda esta, Samuel Gili Gaya: *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Bibliograf, 1973 (1943).

propiciada por cada lengua. Ortodoxamente, la persona es también el regulador del primer par, pero en orden inverso, puesto que determina los valores de T-A a través del tiempo⁶.

Dicho esto, centraré mis objetivos en fundamentar un nuevo paradigma. Para ello procederé en dos tiempos. Uno en el que se verá de modo gráfico la interacción entre las partes, que no será sino el primer colofón de lo comentado más arriba, y otro en que se determinarán, en base a la deixis, las formas verbales del español y su distribución interna. Para cerrar el trabajo, alargaré la segunda parte en justificar y evaluar la ordenación conseguida.

Si se observa el gráfico 1 se comprenderá de qué modo se consideran las relaciones internas de lo que llamo el **TAMP** y su concreta adaptación al español.

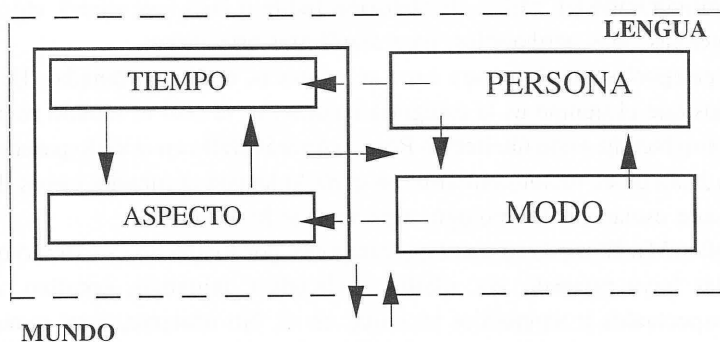


Gráfico 1

El gráfico revela las asunciones anteriores en el sentido de que M-P constituye un par dialéctico, de influencias mutuas entre sí y entre lengua y mundo. Este par controla desde su posición superior, y por tanto regula, la preponderancia de T sobre A y viceversa, par que a su vez también es dialéctico, y además primario. La dialéctica de los pares citados ha de entenderse perceptualmente: es decir, que cuando sea el modo el dominante, la persona será el elemento de fondo, por tanto el definidor de la relación; lo mismo sucede con el tiempo y el aspecto. Ello se debe a que ninguno de los dos miembros de cada par puede tener a la vez la misma consistencia: el hecho de que uno de ellos predomine dejará por su mismo

⁶ Quizá en nuestras lenguas occidentales no es tan fácil ver el influjo de la persona como en aquellas otras dotadas de distinciones de persona exclusiva o inclusiva (quechua, guaraní), de cuarta persona (aimara), de selección hablante - oyente en sus paradigmas transitivos (muisca), etc. Cf., por ejemplo, la importancia operativa de la persona (pronominal y verbal) en quechua en Julio Calvo Pérez: *Pragmática y gramática del Quechua Cuzqueño*, Cuzco, CERA «Bartolomé de las Casas», 1993. Tampoco es el caso extremo de lenguas como el chino o el inglés en que el binomio pronominal-verbal juega tan importante papel en la estructura. Cf. Angel López-García: «A characterization of perceptual linguistics with a sketch of the English verbal system in Liminar Grammar». En J. Calvo-Pérez & C. Hernández-Sacristán (eds.): *LynX*, 1, 1988: 49.

predominio al otro en segundo plano, desde donde actuará, no obstante, de modo más operativo. Lo mismo ocurre con los pares entre sí, de manera que si bien el par M-P domina sobre el subordinado T-A, es este el que suele actuar como figura deíctica, quedando el primero relegado a la función explicativa a que he hecho referencia. Hay, pues, un fondo y una figura de base, que ahorquillan a su vez otro fondo y otra figura secundarios, dando la combinación de todos ellos lugar a las saliencias determinantes de los paradigmas verbales de las lenguas.

Por su parte, el mundo, el *hic et nunc* de los hablantes, constituye el cimiento contextual previo con que interactúa cada uno de los pares, siendo el presente, por razones obvias, el paradigma lingüístico que originariamente se le opone.

2. LAS FORMAS VERBALES DEL ESPAÑOL.

La segunda parte de mi ensayo debe comenzar por esclarecer su corpus general. Y aquí no hay escapatoria. Todo corpus lingüístico se debe hacer, para que tenga garantías de objetividad, sobre el propio significante. Según esto, y de acuerdo con la lista habitual de los gramáticos, el verbo español consta de las siguientes formas simples: *temes, temiste, temías, temerás, temerías, temas, temieras, temieses, teme*. Además, podríamos considerar el ya extinto, fuera de ciertos usos voluntariamente arcaizantes, *temieres* y las formas infinitas *temer, temiendo y temido*. Sobre estas se construyen otras compuestas o perifrásticas, sobre las que no diré demasiado ahora, las cuales conforman estructuras en que lo aspectual aparece sobredeterminado en detrimento de lo temporal que se les subordina. Son formas transcendentales, en el sentido guillaumiano, que sólo cuando se hayan explicado las inmanentes podrán glosarse. De igual modo, dentro de cada paradigma simple, mientras no se hayan clarificado las formas en singular, resulta inadecuado abordar las de plural. Así que me serviré en cada caso del triplete *temo-temes-teme, temía-temías-temía*, etc.; la razón es bien obvia: el plural del verbo, como el de los pronombres personales que lo sustenta, es un plural heterogéneo (*nosotros* = «yo + él» / «yo + tú» / «yo + tú + él», etc.), de donde se deduce la falta de arquetipicidad de las formas *tememos-teméis-temen*, etc. Estas formas se podrán estudiar *a posteriori*.

Dicho esto, voy a analizar la estructura significativa (morfológica) de las formas seleccionadas, como paso previo a su caracterización mediante el TAMP.

Las formas, con arreglo a nuevos rótulos que en seguida explicaré, son las siguientes:

PRESENTE	PRETÉRITO	FUTURO	
tem-O	tem-Í	tem-ER-É	
tem-ES/-E	tem-IS-TE/-IÓ	tem-ER-ÁS/-Á	
tem-E	tem-IÓ	tem-ER-Á	
		IMPERFECTO	CONDICIONAL
		tem-Í-A	tem-ER-Í-A
		tem-Í-AS/-A	tem-ER-Í-AS/-A
		tem-Í-A	tem-ER-Í-A
SUBJUNTIVO 1º		SUBJUNTIVO 2º	SUBJUNTIVO 3º
tem-A		tem-IER-A	tem-IES-E
tem-AS/-A		tem-IER-AS/-A	tem-IES-ES/-E
tem-A		tem-IER-A	tem-IES-E
IMPERATIVO			
==			
tem-E / -A			
==			
GERUNDIO	PARTICIPIO	INFINITIVO	
tem-IENDO	tem-IDO	tem-ER	

Los parámetros significantes que las definen son:

—El **acento**, que cae o bien en el lexema o bien en los morfemas de persona, que así resultan temporalmente marcados.

—El morfema aspectual **-v'**- (vocal acentuada, o su alomorfo *-ab-* de la llamada primera conjugación) que señala la manifestación explícita del aspecto.

—El morfema modal **-vR-** (vocal temática o alomorfos + *r*) que define el modo marcado.

—El morfema doblemente marcado **-vS-** (vocal temática + *s*), que señala la forma sobremodal del español.⁷

⁷ Esta forma se explica de modo natural por la doble asimetría del signo, la cual permite interpretar que la sobreabundancia del signifiante en un lugar del sistema (*-ab-* / *-v'*- del aspecto) tiene efectos contrarios, de sobreabundancia del significado, en otro (la práctica confluencia entre las formas *-ra* y *-se*). Esta asimetría no es, sin embargo, azarosa, dado que las formas modales marcadas son las que en definitiva regulan las correspondientes aspectuales, según se dijo. Para más abundamiento, como la déxis natural del espacio regula todas las déxis derivadas (en este caso las del verbo) la explicación más acorde de la existencia de los dos subjuntivos, 2º y 3º, viene de la mano de idéntica explicación de la dualidad *aquí* / *acá*, *allí* / *allá*, que afrontaré después.

El resto de las diferencias observadas en el paradigma abreviado de más arriba tiene que ver con la manifestación de persona, reguladora a fin de cuentas desde el eje Emisor-Receptor de todas las incidencias del verbo, la cual, según el gráfico siguiente, se reparte en cuatro estratos bien diferenciados: carencia de flexión en la zona 1, flexión para la 2ª persona en la zona 2, flexión distinguidora de la 2ª persona con respecto a las otras dos en la zona 3, flexión generalizada en la zona 4.

ZONA 4	tem-o / tem-es / tem-e tem-í / tem-is-te / tem-ió tem-eré / tem-erás / tem-erá
ZONA 3	tem-ía / tem-ías tem-ería / tem-erías tem-a / tem-as tem-iera / tem-ieras tem-iese / tem-ieses
ZONA 2	tem-e tú
ZONA 1	tem-er / tem-iendo / tem-ido

Gráfico 2

Se observará que hay una predilección en el español por la marca de la 2ª persona (el Receptor), ya que esta es la primera en independizarse en el imperativo y la que se mantiene, pese a la confluencia 1ª=3ª, en los otros lugares del sistema.⁸ Es más, cuando el Receptor es requerido abiertamente como polo opuesto de la comunicación —por ejemplo en las narraciones en las que no se suele ver implicado, puesto que nadie le cuenta a otro la historia misma que este ha vivido, salvo que sea amnésico—, sufre una segunda marca diferenciadora. En efecto, *tem-í / *tem-ís* habría sido suficiente, pero se tiene *tem-is-te*.

Con las características reseñadas se llega a una separación efectiva de los paradigmas del verbo español, cuya distribución final es la que aparece en el gráfico 3:

⁸ La sobremarca que determina la 2ª persona es -s, salvo en el imperativo, por las razones apuntadas de su única presencia, y salvo en las marcas sociales del usted, también representadas, en que se aleja siempre a los ámbitos de la 3ª. Véase el paradigma.

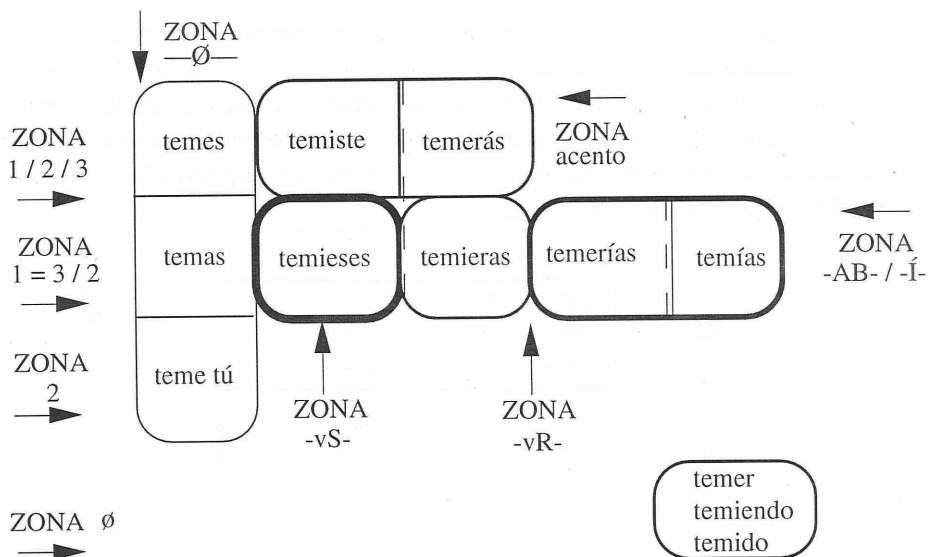


Gráfico 3

En él se observa que la zona sin especiales marcas está comprendida por los habituales presentes (de imperativo, subjuntivo e indicativo), que se diferencian entre ellos más que por ser modos distintos por la regulación de la persona, que abarca una, dos y tres dimensiones respectivamente. Ello es suficiente para que el modo, como fondo, imponga tres opciones que son, por este orden, el modo marcado apelativo o imperativo, el modo expresivo-apelativo o subjuntivo (el que llamaré subjuntivo primero) y el modo asertivo o indicativo.

Por su parte, la zona marcada para el acento flexemático comprende los dos tiempos prototípicos del verbo español: uno nuclear que es el pretérito y otro marginal que es el futuro, el cual se distingue del anterior en virtud de su morfema añadido *-vR-*, que lo convierte, además, en modo marcado. De ahí que sea, como síntesis, un tiempo-modo⁹.

La zona de confluencia 1ª=3ª, frente a 2ª, es la más poblada. De hecho consta de cinco formas en español. Una de ellas ya se ha distinguido más arriba como subjuntivo primero (modo no marcado). Otras dos son el subjuntivo segundo y el subjuntivo tercero, formas

⁹ Ciertas irregularidades del verbo español podrían hacer peligrar nuestra opción. En efecto, existen pretéritos marcados en el lexema como *cupo*, *pudo*, *vino*, *trajo*, *tuvo*. No obstante, la intromisión obligatoria (no opcional como en el presente) del Ste. en el Sdo. como se advierte en la correspondiente modificación morfofonémica, o en la epéntesis, palía inmediatamente las consecuencias negativas. Por su parte, el hecho de que el futuro presente formas como *tend-r-é* o *pod-r-é* no indica sino que el alomorfo puede ser simplemente $-\emptyset + r-$, pero ello no afecta al resultado final, puesto que se mantiene el submorfema *-r-* en todos los casos, incluso en aquellos en que hay pérdida fonética en la raíz: *hac-er*, pero *ha-r-é*, *dec-ir*, pero *di-r-é*.

también indistinguidas para el Emisor, que se hace objeto del mundo, y para los propios objetos de este, que quedan en consecuencia subjetivizados; en ellas, el modo aparece marcado con *-vR-* y *-vS-* (el último como especialmente marcado), pero al no tener la concreción temporal (no son tiempos) que tiene el futuro, se mantienen fuera de toda objetividad en el plano expresivo. De ahí sus nombres. El caso de la forma en *-vR-í-a* es especial, dado que se impone la indistinción 1^a/3^a en el aspecto, más próximo físicamente a ella como morfema: se trata del aspecto-modo de base expresivo-assertiva; pese a ello, seguiré llamándole condicional por mayor comodidad.

El aspecto puro viene dado por la forma en *-ab-* y en *-í-*. *Temías* es marcado para el aspecto, lo que basta para que el Emisor, alejado de las formas externas del mundo y sujeto a las internas, confluya con los objetos. Seguiré llamándole, también por comodidad, imperfecto y lo adscribiré a la función mixta assertivo-expresiva. Más adelante se verá por qué predomina en objetividad sobre el condicional, el cual gana en eventualidad a este, pese a sus innegables paralelismos con él.

Por último, *tem-er* se aproxima a las formas modales marcadas, de ahí su valor prospectivo (como todas las demás de ese rótulo); *tem-iendo* y *tem-ido* son también formas modales trasferidas al terreno aspectual, al que el modo domina directamente, las cuales marcan una especie de presente y de pretérito aspectual, nunca temporal, puesto que la indistinción de personas elimina cualquier posibilidad objetiva de una proyección del mundo a través de ellos. En realidad, las tres formas citadas son indiferentes a las funciones relativas del lenguaje.

2.1. Análisis separado de las formas verbales.

Dicho lo anterior es preciso hacer algunas reflexiones puntuales sobre cada miembro del grupo, introduciendo asimismo en la discusión aspectos particulares del empleo de cada forma.

EL PRESENTE. El llamado presente de indicativo, presente por antonomasia, o por mejor decir único presente, ya que el subjuntivo primero es presente-futuro y el imperativo es pro-futuro, se caracteriza por la ausencia generalizada de marcas. El acento revierte en el lexema, las personas se manifiestan diferenciadas en su totalidad, carece de nuevos morfemas marcadores, etc. Por tanto, si es presente lo es por defecto, porque ningún otro miembro del paradigma se manifiesta de manera tan natural como él.

La razón de que exista un presente de tales características es algo que se puede comprender sin esfuerzo. No extraña al momento del habla, que es siempre en presente. Tampoco se le puede considerar ingrato cuando alberga al pretérito o al futuro, porque el presente puede alargarse internamente y por así decir, estirarse. Así que no es en ningún caso incoherente que se le utilice para valores durativos o frecuentativos, abarquen o no el momento mismo en que se habla, ya que a esos valores también los comprende. Igualmente es asequible para los discursos gnómicos o generalizados como abstractos en que el tiempo, neutralizado, no cuenta como factor determinante, etc. Véase en los ejemplos siguientes:

1. Ahora llueve. El tiempo está loco
2. Se crea la Academia en 1713 y en seguida los académicos hacen el Diccionario de Autoridades
3. El año que viene vuelvo a Perú de nuevo
4. Come a las tres, cuando sale de trabajar
5. El que no sabe es como el que no ve
6. El principio de incertidumbre de Heisenberg asegura que «si se trata de precisar la posición de una partícula en un instante dado, se comete un error creciente sobre su cantidad de movimiento; y que si se quiere determinar su energía con mayor precisión, hay que operar con tiempos cada vez mayores» (Encicl. *Nueva Larousse*, p. 6091).

Por otro lado, el presente puede utilizarse como un presente al final de un recorrido, puesto que en su desarrollo es ante todo concomitante con la propia expresión lingüística extendida en el tiempo

7. Aquí llega Juan [en realidad ya había llegado]¹⁰

Del mismo modo, y por necesaria simetría, ostenta valores de conato hacia el futuro (ingresivo) o hacia el pasado:

8. Ahora salgo / Por poco si me mato

La razón profunda de todos estos usos, ninguno de los cuales presenta neutralización salvo los de presente por futuro y narrativo¹¹, es que el presente es sólo marcado desde fuera, como tiempo-aspecto-modo descrito por el devenir, por el contexto externo, y la persona. De ahí que, en justa correspondencia, carezca de cualquier tipo de marca especial. La persona, empero, se manifiesta naturalmente, porque se hace diversa al hablar: distinción entre los participantes del diálogo entre sí (sobre todo mediante la marca especial en *-o* de la 1ª persona) o con la no-persona, pero sin necesidad de que se enfatice acentualmente en el

¹⁰ Ello trae consigo dos consecuencias: que haya lenguas sin presente o que el presente se utilice para señalar lo acabado y vinculado con la experiencia del que habla. Así el guaraní carece de presente porque insiste en los valores terminados como absolutos (equivale a un pretérito); en aimara tampoco hay, salvo para el usual, porque señala valores relativos de terminación (antepresente): *ou* «viene», pero *ou kuehe* «vino ayer» / *ndajapói* «no hago», *ndajapói gueteri* «no hice todavía» (N. Krivoshein: *Gramática de la lengua gauraní*, Asunción, 1983, p. 91) o bien *markar sarta* «suelo ir al pueblo» / «he ido al pueblo», lo que supone la necesidad de una marca progresiva para señalar el momento del habla: *mark sara-sk-ta* «estoy yendo al pueblo» (M. Grondin: *Método de aimara*, La Paz-Cochabamba, 1985, pp. 33 y 53).

¹¹ Y algún otro, como el de ser equivalente al pluscuamperfecto de subjuntivo que produce una doble neutralización modal y aspectual: *Si no es por mi madre, yo no estudio ninguna carrera* (= [no hubiera estudiado], con aspecto delimitado y modo marcado); o el de igualarse al imperativo donde se produce neutralización de persona: *Te lavas ahora mismo las manos o no comes* (= ¡lávate!, siempre adscrito al R.).

ámbito flexivo, ni que se refleje en el derivativo. De modo que la definición del presente es por defecto y todos sus referencias temporales son transferidas: sólo los deícticos objetivos que le acompañan señalan sus valores temporales (*ayer / hoy / mañana sale*) o aspectuales (*ya / todavía llueve*). El modo es así mismo aséptico en él y la persona con su triple manifestación se encarga de su regulación objetiva, que no externa (*tú abres la puerta,]lo constato[/]te lo advierto[/]te lo mando[*).

Dicho esto tampoco deberá extrañar a nadie que el presente sea la forma obligada de la performatividad, justo en la primera persona enunciativa (*yo te bautizo / te prometo / ordeno*), pues ambos son como deícticos de tiempo (AHORA) y de persona (YO), el origen de coordenadas de nuestro común actuar, que no necesita puesta en escena extraordinaria.

La fórmula que le adjudico es]TAM[, [+P] [Contexto] en que]...[señala los abiertos o no marcados definidores, mientras que [...] señala la figura cerrada o descrita, la que muestra con sus índices externos la relación contraída.

EL PRETÉRITO. El pretérito es el tiempo por antonomasia. Primero, gramaticalmente, porque no ostenta más marca que la acentual que le proporciona la persona, su regulador en el par. Segundo, vitalmente, porque encierra el recuerdo, la concreción en un tiempo que no es el del habla, sino que acaso lo fue en otra época. De esto se desprende que sea reacio a cualquier precisión que se desvíe de aquello que en realidad marca (**ahora vino / *mañana salió*). Por lo demás, no es un aspecto, ni un modo, secundarios ambos cuando el predominio es netamente personal ($1^a \neq 2^a \neq 3^a$). Si el pretérito marca aspecto de interrupción en el pasado y se considera perfectivo, es porque así acota por la vía esperada la temporalidad (ya de modo puntual aorístico, ya como doblemente acotado y compacto, ya como origen o término de la acotación), pero no porque sea, o signifique, aspecto en sí mismo:

9. Se cayó inesperadamente [punto en el pasado]
10. Estuvo dos horas tendido en el suelo [duración continua y doblemente acotada]
11. Se cayó desde el sexto a las nueve [origen acotado del suceso]
12. Llegó al suelo pocos segundos después [término acotado del suceso]

Ahora se comprende bien la razón de que siendo simple se aproxime aspectualmente a los tiempos compuestos con participio, lo cual no quiere decir ni que se identifique sin más con ellos (es tiempo absoluto y no relativo) ni que elimine de su esfera el compuesto aspectual correspondiente, el pretérito anterior, aunque éste por naturaleza se use poco. Me refiero a ejemplos como

13. No bien hubo partido la pareja, los padres de ambos se echaron a llorar

No nos extrañe, por lo dicho, que haya habido autores, o doctrinas como la académica, que han confundido una cuestión con la otra, lo que ha derivado en que Emilio Alarcos con

su oposición delimitado / no delimitado haya puesto la precisión necesaria a las dicotomías existentes sobre el aspecto¹².

La fórmula de pretérito es]AM[, [+PT], en que aspecto y modo quedan como fondos abiertos y no necesariamente sujetos a manifestación directa en el habla.

EL IMPERFECTO. La caracterización del imperfecto es muy diferente a la del pretérito. De hecho, es el aspecto y no el tiempo el que tiene presencia inmediata en él. De ese modo, y según su fórmula]TM[, (±P [A]), el imperfecto no marca en sí mismo el tiempo y puede de hecho hacerse valer con cualquier expresión temporal:

14. El pájaro iba a por comida y volvía al nido; mientras tanto las crías piaban [pretérito, que es su tiempo usual]
15. ¡Vaya! Abro la puerta y eras tú [presente]
16. La semana que viene tomaba posesión de su cargo [futuro]

Lo que sí marca es el aspecto. Todo aspecto señalado con *tem-í-as* es imperfectivo: carece de los límites que el pretérito se ve obligado a adjudicar en la referencia temporal como pasado¹³. Angel López ha señalado al respecto que «aspectualmente la forma no marcada extensiva es *habló*, esto es, la forma «complexiva» que incluye a las demás, ya sean simples o compuestas» (*ibíd.*, p. 167), lo cual quiere decir aproximadamente lo mismo. Es decir, que el pretérito es indiferente en sí mismo al aspecto y, como tiempo pretérito que es, se ve obligado a la acotación del flujo temporal. Lo contrario sucede con el imperfecto que al ser aspecto primario se ve impelido a la ilimitación temporal, puesto que lo coherente al hablar de aspecto marcado es señalar la carencia de límites temporales y centrarse en la referencia interna de la acción¹⁴. Así, cuando se quieren buscar valores temporales a *temías* se recurre a considerarlo co-pretérito como Andrés Bello, o pasado ampliado como Angel López, lo que no es sino la subversión inmediata de sus querencias aspectuales. Es «ampliado» porque hereda la imperfectividad y es ‘pretérito’, porque la dialéctica A-T (que prescribe el gráfico 1) es imagen de T-A y es previsible que ambas formas verbales sean hasta cierto punto homogéneas; es decir, que lo que una (*temías*) tiene de «temporalidad» le viene como reflejo de T de la otra (*temiste*), la cual tiene de «aspectualidad» el reflejo de A de la primera. Así mismo, adelantándome a lo que después diré, *temerías* es un modo aspectual sin límites en tanto en cuanto *temerás* es un modo temporal indiferente a ellos. Y no hay mejor prueba de la citada correlación que la manifestación de persona, restringida

¹² Emilio Alarcos LLorach: «Perfecto simple y perfecto compuesto». *EGFE*, Madrid, Gredos, 1970: 13-49 y «Sobre la estructura del verbo español», *ibíd.*, pp. 50-89.

¹³ Por eso, en los verbos puntuales o perfectivos, en que la carencia de límites es forzada, el imperfecto tiende a marcar valores frecuentativos: *se caía de pequeño*.

¹⁴ La prueba de que esto es así, o mejor dicho, la consecuencia más palpable de tal comportamiento, es que el aspecto constituido como delimitado exige perífrasis de participio en todo el paradigma verbal: *temes / has temido, temías / habías temido, temiste / hubiste temido*, etc.

en el momento mismo en que los límites temporales se hacen difusos a la percepción ($1^a = 3^a$).

La función del imperfecto se hace entonces subsidiariamente modal. Pero no modal porque el imperfecto manifieste directamente el modo, como las dos formas últimamente aludidas, sino porque es aspecto marcado y viene regulado formularmente por él¹⁵. En tal caso, la persona del yo queda rezagada y un mundo paralelo, de pura ficción, aparece en la escena como un inusitado «creador de mundos»: *llaman a la puerta y eras tú*, viene a ser como una segunda voz, hecha aquí presente (=]yo esperaba a otro[,]yo no te esperaba a esta hora[, etc.). Una segunda voz que es el candidato ideal para las descripciones en el ámbito narrativo o para colocar en la sombra del relato los acontecimientos menos relevantes. Es también la misma voz que viene a aparecer en el imperfecto lúdico y en el imperfecto de no-responsabilidad del hablante:

17. Todo cuanto ven tus ojos no eran parvas de trigo, eran despojos de una batalla en la que yo vencía
18. ¡Ah!, pues el tren llegaba a las doce¹⁶

Mientras tanto, el imperfecto de conato, por ejemplo,

19. Se puso tan malo, tan malo, que se moría

¹⁵ De hecho, la fórmulas topológico-naturales de tiempo, aspecto, modo y persona (Julio Calvo, 1989: 79, y con más precisión 1994: 211-4) sintetizan adecuadamente esta tensión:

C_n	→	{E-R}	→	[S/S]	(tiempo verbal)
[C_n]	←	{E-R}	←	S/S	(aspecto verbal)
y					
C_{i-s}	→	{E-R}	→	[S/S]	(persona verbal)
[C_{i-s}]	←	{E-R}	←	S/S	(modo verbal)

en que C_n , C_{i-s} es contexto, individual-social o natural; E-R, Emisor y Receptor y S/S Sintaxis y Semántica; [...] es cerrado y **S/S**, en negrita, enfatizado.

¹⁶ Es igualmente la voz de «ultratumba» del imperfecto de advertencia (*ese niño necesitaba un castigo*), de contratiempo (*ahora que cobraba más, me despiden*), desiderativo (*ahí te quería echar yo*) o fático (*¿decías?*). Incluso es la segunda voz del imperfecto de cortesía, que sitúa a los hablantes en otro mundo virtual, a veces inaccesible (*Iba a pedirte que me llevaras*). Por su parte, los autores que hablan de inactualidad (Harald Weinrich: *Estructura y función de los tiempos del lenguaje*. Madrid, Gredos, 1968; Vidal Lamíquiz: *El sistema verbal del español*. Madrid, Agora, 1982) no hacen sino evidenciar esa otra voz que tan fielmente representa el imperfecto: *Dijo: —Le voy a engañar, si se deja / Dijo que le iba a engañar si se dejaba*. Y por si estos argumentos fueran pocos, los estudios que ha emprendido Manuel Pérez Saldanya («La categoría gramatical del temps i les relacions deíctiques i anafòriques». *Caplletra*, 8 (1990: 117-129) sobre el verbo en catalán muestran que el imperfecto actúa anafóricamente sobre el tiempo antecedente, la referencia, lo que no representa sino el eco virtual de la realidad evocada en la deíxis: *L'Antoni digué que en Pere estudiava filosofia*. Dice el autor «Tenint en compte els canvis morfològics que es produeixen amb el pas de l'estil directe a l'indirecte, es pot concloure que, mentre que *estudia* és un present deíctic, *estudiava* és un present anafòric (un present de passat)» (p. 119).

no muestra ninguna proclividad a otros mundos paralelos, sino que se mantiene en su sentido primigenio de inexactitud temporal, de tensión que no ha llegado todavía a su límite.

· EL FUTURO. El futuro goza de la doble consideración de tiempo y de modo, dado que las marcas que acompañan a la raíz verbal son dos: de fuera a dentro, la marca temporal (de persona acentuada) y la marca modal prototípica del español (-vR-). Eso quiere decir que el futuro goza de la doble consideración temporal y modal en español. No en vano se trata de una forma sintética, no analítica, aunque no está exenta de la adjudicación modalizadora (epistémica, dinámica, etc.) de todo futuro: de ahí sus frecuentes valores de posibilidad y conjetura. Así, en los dos ejemplos siguientes se aprecia ese uso diferencial:

20. Dentro de cinco días estaré lejos de aquí
21. Ahora serán las diez en Chicago

Se observará que también el imperfecto adopta a veces sentidos propios de la subjetividad modal, pero las diferencias son claras al respecto: una cosa es la creación de mundos virtuales (*tú eras mi reina y te cuidaba / que si me daba fuego, por favor / se lo traían mañana*), propia de la convergencia YO-ÉL y de los factores del paralelismo de tales escenas (*me dijo: «ya voy» = me dijo que ya venía*) y otra muy diferente la visión de futuro que ofrece el modo marcado y que representa posterioridad cognitiva sobre el momento del habla o evaluación distanciadora (no simultaneidad en otro mundo posible). Ese es el caso de *Juan vendrá / honrarás padre y madre / tendrán cara dura / será su hija*, etc. Se trata, pues, de aspectos diferentes de la realidad. Así, ante *el tren venía a las seis*, frente a *el tren vendrá a las seis*, se tienen dos interpretaciones diferentes: en la primera, el hablante no se compromete sobre el hecho de que no haya venido o no vaya a venir el tren a tiempo e, inclusive, si se va a llegar a tiempo a él o si la información es de primera mano (mundos posibles diferentes, pero paralelos a aquel en que el tren viene a su hora o todo marcha bien); en la segunda, en cambio, se vaticina sobre su venida, se exige la hora de llegada, se amenaza sobre las consecuencias de sentarse en la vía y demás interpretaciones (todas de mundos posibles posteriores). Cuando el mensaje sólo informa, tampoco existe equivalencia: *el tren venía a las seis* advierte sobre su desarrollo ([estaba viniendo]) o costumbre en el pasado ([solía venir]), *el tren vendrá a las seis* sobre las previsiones puntuales (una o varias) de futuro.

En el límite, dado que la falta de fronteras del imperfecto lo permite, parecen darse casos fronterizos: *¿Me dabas agua? / ¿Me darás agua?* son peticiones más corteses que *dame agua*, pero la coincidencia es relativa, ya que son los efectos los que postergan la acción y no las causas: uno se sitúa en distinto plano del presente y el otro en un plano (ligeramente) posterior en el futuro, lo que le otorga también mayor virtualidad.

De modo que la fórmula del futuro debe ratificarse como]A[, [+PTM], observándose al punto que el único fondo no actualizado, o no necesariamente actualizado, respecto al futuro es el aspecto.

Por lo demás, el futuro es asertivo en cuanto a tiempo, pero expresivo o apelativo en cuanto a modo. Es expresivo, cuando separa la primera de la segunda persona (**Me las pagaré // Me las pagarás / Me las pagará*). Es apelativo cuando las aglutina (*No mentiré / No mentirás // ?* (él-ella) no mentirá*). Ello explica directamente sus valores comisivos y exclamativos (*¡habráse visto!*) y, por supuesto, los de mandato.

EL CONDICIONAL. El condicional sí que se presta a la correlación con el imperfecto: *¿me daba agua? / ¿me daría agua?* se someten a idéntica virtualidad, precisamente por señalar ambos mundos paralelos a otros mundos posibles¹⁷. La razón está en que el condicional tiene una fórmula aproximativa semejante a la del imperfecto por lo que respecta al aspecto:]T[, (±P [AM]). En ella, el tiempo queda marginado en un segundo plano como consecuencia de la réplica que lo posterga a ese lugar. Por otra parte, el futuro correlaciona también con el condicional (*dijo: «iré al mes que viene» = dijo que vendría al mes que viene*) por su marca modal, lo cual le da posibilidades a este último de actuar en entornos del mismo tipo de los señalados arriba: *el tren vendría a las seis* se refiere a un suceso de futuro, posterior a un tiempo dado. Ahora bien, el tener una segunda marca le hace accesible no sólo a *el tren vendrá a las seis*, sino también a *el tren venía al seis*, ya que el hablante tampoco se compromete ahora con la enunciación realizada. Por las razones andedichas, en caso de querer aproximar más un evento sucedáneo a la órbita del oyente se prefiere el imperfecto al condicional (*seguro que te lo pasabas —por pasarías— muy bien*) y lo contrario cuando se quiere alejar: el potencial de «rumor» (*Esos niños, entonces, no serían suyos*).

Ese doble alejamiento del condicional le ha hecho forma acreedora al subjuntivo, de ahí que haya oscilado entre ser considerado como tal, ser independiente como modo o adscribirse al indicativo: tres posturas de las que no ha estado exenta la Academia¹⁸. Nuestra propuesta es indiferente a una clasificación estanca, por lo que sólo nos cabe decir que está más próximo al subjuntivo que cualquier otra forma verbal de las ya analizadas. Lo que le separa, no obstante, de él, es que el subjuntivo es modo puro en el sentido de que no hay fragmentación temporal en sus paradigmas: indica presente-futuro o pretérito-presente-futuro, todo lo más: no así el condicional que es futuro en sí mismo, por muy hipotético que sea (Samuel Gili Gaya, *op. cit.*). Ello se aprecia incluso en casos de irrealidad: *Si tuviera dinero, me compraría un coche* presenta irrealidad en *compraría*, pero no imposibilidad como en *tuviera*, cuya presuposición es «no tengo», de tal manera que sólo sería posible

¹⁷ Este es también anafórico-referencial (no deíctico) para Manuel Pérez Saldanya. Y lo es por la misma razón de la nota anterior. De ahí que no extrañen usos paralelos a los del imperfecto: expresivo (*¡Quién lo diría!*), no responsabilizativo (*¡Llamarias, pero no te hemos oído!*), virtual (*Después Colón se traería algunos indios*), extendiéndose, aunque débilmente, a la apelación en calidad de súplica (*Agente, ¿podría estacionar aquí un momento?*).

¹⁸ Hoy se considera generalmente que el condicional pertenece al indicativo, pese a las reservas mantenidas, por ejemplo, por César Hernández Alonso: «Modos verbales». *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos LLorach*, vol IV (1979): 117-151.

la igualación irreal con *Si tendría un coche...* (en algunos subsistemas del español)¹⁹, pero nunca con el presente u otro no-modo como **Si tengo / tenía / tuve dinero...*

Por otra parte, el hecho de ser aspecto marcado, acarrea las consecuencias de que el condicional no presente límites claros a la realidad del futuro que representa, por lo cual se le ha considerado tanto un post-pretérito, un pretérito que se proyecta hacia el futuro (Andrés Bello), como un futuro retrocedido, un futuro con veleidades de pasado (Angel López). Ambas cosas son posibles: el imperfecto tiene aspiraciones de presente-futuro porque no es significativo que siendo pasado se extienda más hacia el pretérito, pero el condicional tiene retroceso al presente-pretérito porque no tiene objeto que se futurice más de lo que es. Así tenemos:

22. Que si me darías ahora mismo la oportunidad, [momento simultáneo del presente]
23. Ayer llegaría probablemente a la base [pasado hipotético]

Por otro lado, a sabiendas de que se proyecta hacia el futuro desde atrás, tenemos también

24. Se cayó al río y poco después lo sacarían sin sentido [momento hipotético posterior a un momento del pasado]

* * *

Situados ahora en el terreno del llamado subjuntivo, modo en que las coordenadas de tiempo no se miden por épocas, como advertía Gustave Guillaume (1973)²⁰, sino por la dependencia objetiva que se establezca con un referente enclaustrador primario, existen tres posibilidades: subjuntivo primero, segundo y tercero. Una última posibilidad, el subjuntivo cuarto, es en sí mismo redundante y ha desaparecido: me refiero a *temieres*, forma que siendo sólo de futuro, acabará siempre por ser representada por los demás subjuntivos²¹:

¹⁹ Es lo que sucede, como sabemos, en La Rioja y otros lugares de España o Hispanoamérica. Cf. al respecto el estudio de Emilio Ridruejo: «¿Cambios iterados en el subjuntivo español?», en Ignacio Bosque (ed.) *op. cit.* 1990, pp. 361-382. Cf. también, del mismo autor, «‘Cantaría’ por ‘cantara’ en la Rioja», *Berceo*, 87, 1975, pp. 123-134.

²⁰ Cf. Gustave Guillaume: «Époques et niveaux temporels dans le système de la conjugaison française». En *Langage et science du langage*. Prisa, Librairie Nizet, 1973: 250-271, que ha profundizado, además, en el valor semiológico de la persona verbal.

²¹ Es lo que viene a decir Bruno Camus Bergareche: «El futuro de subjuntivo en español», en Ignacio Bosque (ed.) *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus, 1990, pp. 410-427. Este autor atribuye principalmente a factores fónicos (parecido con las formas en *-se*), semánticos (futuridad) y morfosintácticos (entornos relativos, modales, temporales, condicionales) su declive y posterior eliminación del paradigma verbal.

- 25a. ?*Aquel que más valientemente peleará recibirá los laureles del héroe
- 25b. Aquel que más valientemente peleara recibirá los laureles del héroe
- 25c. Aquel que más valientemente pelease recibirá los laureles del héroe
- 25d. Aquel que más valientemente pelee recibirá los laureles del héroe

De hecho, incluso la forma *temieras* es aproximable morfológicamente a *temieres* por presentar igual morfema de modo y acentuación en idéntico lugar, además de confusión 1ª/3ª. El resto de la confusión de formas lo precipita su terminación en *-e*, como las formas del subjuntivo tercero, de manera que una de las dos sobra, o sobraría hoy, de presentarse ambas por igual y no haberse subespecializado²². Pero según nuestros esquemas, la razón más poderosa de la producción del hueco en el sistema es la siguiente: al ser *temieres* forma con denotación única de tiempo futuro no podía cuadrar bien en un paradigma modal en que el tiempo no se mide por tramos únicos. De manera que la apariencia de necesidad del esquema siguiente

PRET.	PRES.	FUT.	
-----	-----	-----	subjuntivo segundo / tercero
	-----	-----	subjuntivo primero
		-----	subjuntivo cuarto

termina por resultar causa propia de la desaparición de la forma más especializada. Esta forma, de persistir hoy, lo haría en entornos natos de «futuridad», como en *sea como fuere*: ello se debe a que la proyección hacia el futuro de construcciones con el presente-futuro ha de ser necesariamente un futuro.

Por lo demás, el subjuntivo primero, no marcado, podía suplantar sin residuo la referencia sintagmática genérica o indefinida de los relativos con subjuntivo cuarto, dado que la carga referencial recaía ya, sin paliativos, sobre el representante pragmático de su introducción, el artículo genérico. De ese modo, formas tan renuentes a desaparecer como *el que lo supiere* (=]el que lo sepa[) terminarán cayendo también, pese a los paralelismos evidentes entre la referencia inespecífica y la «futuridad» imperfectiva pura.

SUBJUNTIVO PRIMERO. Esta forma no aparece con marca específica y acentúa en el lexema; es, por tanto, muy próxima al presente. La salvedad que encierra es, con todo, de una gran importancia: hay sólo dos grados de medición de la persona en sus formas del singular (*yo / él-ella tema, tú temas*). Esto simplemente es causa de que el mundo sea traído a la presencia del yo y se produzca la función expresivo-apelativa. En consecuencia, la

²² Obsérvese cómo la pervivencia de dos formas tan próximas en el espectro verbal como *temieras / temieres* son causantes por igual, por sobreabundancia, de la pérdida de *temieres*. Con ello, en un lugar del sistema se produce un hueco y en otro lugar se da una sobreespecificación, solución que no puede ser explicada por los mecanismos estructurales al uso.

modalidad marcada aparece una vez perdido el equilibrio M-P. No así en el presente puro en que la dialéctica es todavía neutra y los valores déicticos se transfieren a la relación T-A. El resultado del subj° 1° es JTA[, (±P }M{) en que la modalidad marcada lo es más por la rebaja en la tensión de personalidad, que por el acrecentamiento modal (modo semiabierto). Por su parte, tiempo y aspecto quedan ahora en suspenso, como fondos definidores que pueden hacer su aparición como contraste, pero innecesarios en primera instancia. El resultado es entonces el esperado: no hay medida temporal ni aspectual propia.

27. Cuando lo haga (= lo haya hecho), te lo diré [aspecto perfectivo] .
28. Al menos cuando coma (= esté comiendo) el bebé, que no respire miasmas [aspecto imperfectivo]
29. Está enfermo y quiero evitar más que nunca que se disguste [presente]
30. Cuando salga, ya te lo diré yo a ti [futuro]

La pregunta que cabe hacerse es por qué el subjuntivo primero no está vertido hacia el pretérito. Una razón es histórica y no voy a entrar en ella ahora; otra es que la carencia de marca morfológica de aspectualidad rehuye el pasado, inaccesible para la forma desnuda *temas*, gobernada desde el modo. Por otro lado, y como consecuencia de la disipación de épocas para el tramo presente-futuro, el subjuntivo primero es el modo más apto para manifestar, por continuidad con el imperativo, la función apelativa, lo cual sucede en la negación *no temas*, formulada en presente y realizada virtualmente en un punto no determinado del futuro.

SUBJUNTIVO SEGUNDO. La forma *temieras* aparece con la marca propia del modo *-vR-*. Esta forma, habiendo sido en el pasado aspectual delimitada, de pluscuamperfecto de indicativo, fue perdiendo su capacidad acotadora y pasó a ser forma marcada de la subjetividad modal de Emisor indistinto del mundo. Hoy, aquellos resabios la hacen partícipe de rasgos de concomitancia con el pasado, lo cual parece desatinado si se tiene en cuenta que el morfema *-vR-* es modalizante, es decir sujeto a eventualidad. La razón es que la forma no vinculada con el pretérito ya se da en el subjuntivo primero y era necesario incorporar otra al paradigma que ampliara su espectro al pasado. En conjunto, *temieras* como modalidad marcada, sin contrapeso de tiempo aquí abierto, exige también ser de futuro, pero tiende a equipararse más pronto con *temerías*, forma también proclive al pretérito, que con *temerás*, al margen de este. Ello es compatible con las razones históricas citadas de su cambio de ubicación y el residuo aspectual (heredado de la matriz de doble alejamiento), rasgo que para nada tiene reflejo en las formas en *-vS-*, absolutamente inaspectuales como consecuencia del fuerte dominio modal. De ahí que no pueda ser sustituida por *temieses* en:

31. Me entregó como recuerdo el collar que años atrás recibiera (*recibiese) de su abuela
32. Si te concentrases más en el juego, también pudieras (*pudieses) perder menos.

Los ejemplos que siguen denotan la irresponsabilidad temporal de las formas de este subjuntivo:

33. Me disgustar recordar que no le dieras libertad a tus hijos [pretérito]
34. No me tienes que dar por que te quiera / pues aunque lo que espero no esperara / lo mismo que te quiero te quisiera [presente]
35. Todos quisiéramos que ganara la liga alguna vez el Depor [futuro]

La fórmula general del subjuntivo segundo es $\{T\}A\{[, (\pm P [M])\}$, puesto que los matices históricos citados pueden hacer de A un subconjunto semi-abierto, dada la capacidad de *temieras* de marcar aspectualidad perfectiva, por muy inestable y debilitadamente que sea.

EL SUBJUNTIVO TERCERO. Es la forma más evanescente del modo en español por lo que respecta a la manifestación de tiempos y aspectos. Sujeta a los dos acostumbrados tramos de persona (2ª vs — 2ª), se manifiesta como modo marcado puro; más aún: como forma hipermarcada por su forma privativa (-vS-). Si se observa, el subjuntivo segundo, al tener un reflejo modal en -vR- insinuaba tensiones aún no borradas respecto al aspecto verbal que aún lo regula. El subjuntivo tercero, desentendido totalmente del par más interno T-A, lo retiene como fondo absoluto y se constituye modalmente como forma omnimoda de tiempo sin retículas. La consecuencia es que no se ajusta a contenciones temporales externas (rehuye las oraciones principales)

36. *Quisiese que se cayera al río

ni a los límites aspectuales ejemplificados en 31-32.

Su fórmula es $\{T\}A\{[, (\pm P [M])\}$, no muy diferente en realidad de $\{T\}A\{[, (\pm P [M])\}$, la adjudicada al subjuntivo segundo. Esto no es capricho nuestro, sino necesidad metalingüística: a menores diferencias en los usos, mayor proximidad también en los metalenguajes que los describen.

En Julio Calvo (1994, cap. V) se señala que la déxis de base en todas las lenguas es la constituida por la oposición AQUÍ-NO AQUÍ, dada la primacía del espacio sobre el tiempo o sobre cualquier otro parámetro de ubicación. Por tanto, este es el fondo descriptivo de toda déxis gramatical. Las demás oposiciones como YO-NO YO (especializada en nombres y pronombres) o AHORA-NO AHORA (especializada en el verbo) se refugian en categorías concretas o en estructuras particulares. A veces, son los sub-paradigmas los que se acogen a variedades reducidas de déxis como es el caso de la dicotomía TÚ-NO TÚ (derivada de YO-NO YO), que se proyecta desde la morfología personal del verbo, en clara oposición a la del paradigma del pronombre²³. O la todavía más restringida TÚ-USTED, ÉL que opone formas asimétricas como *tú temes - usted / él teme*. Lo cierto es que el dominio ejercido

²³ Diré al margen, y por abreviar, que los pares *yo-temo, tú-temes, él/ella-teme* son redundantes por doble especificación (por énfasis). Esta sólo tiene objeto cuando uno de los miembros queda en suspenso: *yo-tema, él/ella-tema*, por ejemplo. Por lo demás, la variable morfológica de pronombre y verbo da al traste con su presunta identificación: *nos-OTROS* y *vos-OTROS*, pero *tem-EMOS* y *tem-ÉIS*.

por la deíxis primaria puede llegar a todos los recovecos del sistema y no sólo en su manifestación principal (AQUÍ-NO AQUÍ), sino en alguna sub-variedad; es el caso de ACÁ-NO ACÁ, que se proyecta inesperadamente en el modo del verbo, cuya deíxis es ASÍ.

Abro un nuevo parágrafo para aclarar brevemente esta cuestión. La duplicidad existente entre *aquí-acá* y *allí-allá* es la que al final se encuentra en *-ra* y *-se*. Como afirmaba en el trabajo de referencia (Calvo 1994: 232):

«...aquella duplicidad [la duplicidad locativa *aquí-acá* / *allí-allá*.] es ciertamente esta duplicidad [la de *-ra* / *-se*], sólo que en la deíxis propiamente dicha, la de las formas en *-í* y *-á*, constituye la figura base de la oposición y se ha especializado (con / sin límite deíctico, como se recordará), mientras que en esta circunstancia, tratándose del verbo que es la categoría del tiempo (como mostró repetidamente Guillaume), la oposición AQUÍ-NO AQUÍ se halla justamente en el fondo del fenómeno. En otras palabras: toda deíxis pura es prelativamente espacial, pero en el verbo tal prelación queda en la sombra del AHORA y tan apenas puede intuirse su más inestable frontera aspectual: a la que han llegado precisamente las formas en *-ra-* / *-se-*:

<i>-ra-</i>	←AQUÍ	SUBJ° 2°	figura: modo (aspecto)
(con límite u origen en el pasado)			fondo: tiempo (aspecto)
<i>-se-</i>	←ACÁ	SUBJ° 3°	figura: modo hipermarcado
(sin límites precisos)			fondo: tiempo, aspecto

Unos pocos ejemplos bastarán para comprobar la correlación:

Ven aquí / acá // Le dije que lo hiciera / hiciese

*Pasó por aquí / *acá // Quisiera / *quisiese que me lo dieras*

*Mira desde aquí / *acá // Vestía el traje que le confeccionara / *confeccionase Téllez»*

Es decir, que la posibilidad de considerar *acá* y *allá* como deíxis evanescentes, próximas a la deíxis de no-visibilidad de algunas lenguas (*el más allá, está por allá*) y marcadoras de área, no de puntos (*lo veo allí / *lo veo allá; pasó por aquí / *siéntate acá* —señalando con el dedo—) se asocia con la posibilidad de correlacionar los límites aspectuales débiles del subjuntivo segundo con los inexistentes del subjuntivo tercero (siempre imperfectivos). Creo que vale la pena considerar este hecho, pese a que deíxis y modo, como sub-sistemas de distinta dimensión y alejados el uno del otro, tengan en la historia de la lengua su propia evolución individualizada.

Como suelen decir los matemáticos del caos, el vuelo de una mariposa en el Amazonas puede ser causa de un tornado en Filipinas, pero ni esta asociación es siempre necesaria, ni las consecuencias inmediatas son, casi nunca, de igual naturaleza perceptiva.

EL IMPERATIVO. El imperativo es modo directamente condicionado por la relegación de persona a un único estadio; es decir, por la presencia aislada del Receptor. Digo esto impelido por el orden de descripción que he adoptado, porque más que de una ‘relegación’ se debería hablar de una ‘asunción’ o ‘generación’ de la persona: justamente cuando la función apelativa aparece —y el lenguaje es apelativo en el momento en que como hablantes

necesitamos un receptor—, es cuando el paradigma personal se desarrolla también. Así, hablar de paradigma no nos responsabiliza de igual modo con las formas infinitas, que comentaré en seguida, que con las que presentan oposición más o menos amplia de persona. Según esta surge, el modo empieza a dejar terreno libre para su participación y a ser condicionado por ella, de tal suerte que la diferencia modal que existe entre *temes*, *temas*, *teme* y *temiendo* es la que nace intrínsecamente de los cuatro conocidos grados de incorporación de la persona²⁴. De otro lado, como la incorporación fenomenológica de los hechos lingüísticos es eminentemente continua, una vez incorporada la conación con el imperativo, es de suponer que aparezca reflejada, a partir de ahí, en el resto de los modos: *come / no comas / ¡tú comes!*, mientras que el neutro *comer*, no orientado hacia la persona, muestra apenas una apelación sin anclaje conversacional concreto. Por ejemplo, *Cerrar la puerta al salir* es una instrucción por supuesto posible, pero sin referentes dialógicos.

La fórmula de imperativo es, por lo dicho, (JTA[\mp P), {M}, siendo ahora M semi-cerrado como consecuencia de \mp P²⁵. El modo imperativo es por lo demás abierto en cuanto a que ni manifiesta tiempo —es forzosamente enunciado en presente y realizado en el futuro y sólo en el futuro— ni aspecto, por la sujeción que todo modo impone a esta última categoría y que admite, como máximo desliz, el del proto-aspectual *temieras*.

FORMAS INFINITAS. Estas carecen de la discriminación de persona. En ellas la persona se hace definitivamente fondo, con lo que el extremo de cierre modal campa, pragmáticamente, por todos sus respetos. La forma *tem-er*, con *-vR-* es la más próxima a valores de futuridad, mientras que la forma *tem-iendo*, la del gerundio, es de presente y la de *tem-ido*, como participio, es de pretérito. No obstante, como la persona no ejerce sino de fondo, el tiempo es relegado también operativamente a fondo y sólo se puede activar a través de adverbios (*temer ayer / hoy / mañana*, *temido ayer / hoy / mañana*, *temiendo ayer / hoy / mañana*). La réplica se halla entonces en el aspecto. Como ha estudiado Emilio Alarcos y es hoy del máximo consenso entre los gramáticos, las formas infinitas son presentes, pretéritas y futuras en cuanto al aspecto, es decir en cuanto a la réplica débil del tiempo, una vez que este queda directamente abortado en el modo apersonal. Así, *tem-ER* es prospectivo como corresponde a sus morfemas y a su significado y se correlaciona con el

²⁴ Obviamente esto no sucede de igual manera en todas las lenguas, porque ni siquiera la percepción de los paradigmas o la cognición que los crea es de igual amplitud o está igualmente formalizada. El hecho de que el portugués presente infinitivo flexionado, el que el francés indistinga las tres personas del presente en singular (*je-tu-il... /parl/*), el que el catalán mezcle formas indistintas y distintas (*jo-ell ateny*, pero *jo prenc / ell pren*) o el inglés confunda 1ª con 2ª persona (*I-you speak*, pero *he speaks*), salvo en los verbos auxiliares donde se confunden las tres personas (*I-you-he can*) o se diferencian (*I am / you are / he is*), debe forzarnos a interpretaciones muy diferentes en cada caso.

²⁵ Obsérvese que si el modo correlacionara únicamente con la persona (y siempre de modo inverso), las formas infinitas serían las más modalizadas y las de los tiempos, diversificados en personas, las menos, pero al incidir el aspecto prioritariamente en aquellas se produce una diferente composición del atractor caótico, quedando entonces el modo como fondo en ellas. En el subjuntivo 1º y el imperativo, preferentemente modalizados, la relación del modo con la persona es aún la esperada.

imperativo, siempre hacia el futuro (*¡a correr!*), etc.; *tem-IDO* es terminativo en cuanto que indica la realización y se emplea entre otros menesteres para las formas compuestas del verbo a las que adjudica directamente su delimitación aspectual²⁶ y *tem-IENDO* es durativo y se ajusta directamente a la acción en el momento de su desarrollo.

Las formas *temido* y *temiendo* ostentan la novedad morfológica que he destacado. No así *temer* que como nombre verbal está más cerca de la frontera de los paradigmas completos que los otros dos. Algunas pruebas se hallan —aparte de en su morfema -vR-— en que es el único con posibilidad preposicional (*va a comer*, **está a comiendo*) o de alternancia personal (*quiero comer / quiero que comas*), a diferencia de los otros que exigen la misma persona del sujeto, como se observa en su distribución (*está comiendo*, **está que comas / ha comido*, **ha que coma*).

Las formas *temido* y *temiendo* se cargan entonces significativamente de una sobremarca aspectual que las separa morfológicamente del resto del paradigma.

La fórmula general de estas formas, indiferentes en sí mismas a las funciones lingüísticas, es]—PTM[, [A].

Por lo demás —y pese a que no es de la incumbencia de este ensayo— las formas infinitas son las más propias de la subordinación o si se prefiere aquellas que son siempre subordinadas: subordinadas tanto en la formación perifrástica como en su sintaxis, constituida siempre por una morfología más pobre:

37. Ya saliendo de mi casa, me acordé de que no había cogido el paraguas
38. Los chicos del colegio, recogidos por sus mamás, se iban dispersando
39. Al comer cosas dulces, hay que tomar precauciones especiales de limpieza de boca

Por la misma razón, según se vayan escalando peldaños de personalización, esta tendencia fija a las construcciones subordinadas se irá diluyendo, que no eliminando:

40. ¡Ojala lloviera / Todos deseábamos que lloviera
41. Juan tenía bastantes manías / Las manías que tenía Juan estaban bastante arraigadas
42. Hoy vuelo para Canadá / Te digo esto porque hoy vuelo para Canadá

2.2. Justificación del análisis realizado.

En la última parte de este experimento ponderaré los resultados de la presentación anterior, analizaré los posibles contraejemplos y compararé mis resultados con los de las propuestas más sobresalientes hechas hasta ahora.

²⁶ Dado que en español el tiempo más puramente marcado es el pretérito simple, la elección del participio para las perífrasis más fosilizadas (las de delimitación) no se hace esperar. Estas formas, como todo compuesto orgánico, manifiestan la mayoría de los parámetros del TAMP mediante el verbo auxiliar, el cual señala el tiempo, como corresponde a la cabeza visible morfológicamente hablando, y la persona, además del modo-y-aspecto que acarrean desde la perspectiva primaria. Esto sucede antes de constituirse el conjunto perifrástico, que aporta una segunda aspectualidad. De esa manera, la fórmula ha de sufrir una disgregación asimétrica según la cual el aspecto del V_{AUX} quedará generalmente en suspenso, cuestión compleja que espero tratar en un próximo trabajo.

La visión netamente pragmática que he dado ofrece una serie de ventajas objetivas:

1ª. Soluciona algunos de los problemas morfológicos de otras teorías sobre el verbo. No parece, pese a la fuerza de la tradición, que la vocal temática tenga que ver más con la morfología flexiva que con la alternante. De ahí que se haya previsto distinguir estos dos estadios en la investigación. Del lado cognitivo, que *-a-* alterne con *-e-* o con *-i-* carece de valor: *am-e-s / le-a-s, part-a-s, am-a-ste / le-i-ste, part-i-ste, am-a-rás / le-e-rás / part-i-rás* son variantes históricas que se podrán analizar a otro nivel, no en el que he pretendido ubicar los procesos del TAMP. Esa manera de coger los rábanos por las hojas es la que ha hecho perder muchas veces la perspectiva en el verbo. Fragmentaciones del tipo:

LEXEMA	VOCAL TEM.	TIEMPO-ASP.	NUM.-PERS.
cant-	-a-	-ba-	-s

que obligan a otras como

LEXEMA	VOCAL TEM.	TIEMPO-ASP.	NUM.-PERS.
tem-	-í-	-a-	-s
tem-	-e-	-rá-	-s
tem-	-e-	-ría-	-s
tem-	-ie-	-ra-	-s

e incluso *cant- ϕ - ϕ* , *am-a- ϕ - ϕ* , etc. son engañosas. No creo que deba insistir en ello, puesto que la distribución anterior no se presta a regularidad, los factores comunicativos quedan marginados (como si el verbo careciera de finalidad pragmática) y las formas devienen en innecesariamente sobrecargadas. No voy a decir que las lenguas flexivas tengan la misma nitidez morfológica que las aglutinantes, pero tampoco que un solo morfema, como señalan muchos, deba cargar con las más variadas significaciones gramaticales (cuando se dice que *-o* es 1ª, sing., pres., imperf., indic., voz act., etc.).

2º). Simplifica los paradigmas y las denominaciones acostumbradas, evitando las distorsiones de tener que llenar todos los huecos estructurales. De hecho, el recurso a una topología interna evita hablar automáticamente de huecos y también de los rótulos hasta cierto punto caprichosos de hasta ahora. Las formas que hay, sin forzar la imaginación, se autodefinen unas por otras y se autointegran en el conjunto verbal. Y ello se ha resuelto a partir de una única previsión: la de no-necesidad de compartimentos cerrados en el conjunto paradigmático.

3º). Resuelve automáticamente los problemas de adscripción y de definición. Se olvida para siempre si *temerías* es indicativo o subjuntivo (y más aún si cambiamos el rótulo de condicional, todavía pegado a la tradición, por el de aspecto-modo más concorde con mi oferta y deducible de ella); igualmente se hace innecesario comprobar si el presente es tiempo o si el imperativo es modo de la subjetividad o no.

4º). Se comprenden mejor las irregularidades del sistema. El porqué de la variación radical de los pretéritos fuertes como réplica del cambio de acentuación (**sab-í* → *súp-e*); el cómo de las diptongaciones flexemáticas (*tem-er-é*, pero *tem-ier-a*) por idéntica razón; el por qué de la ausencia de *-s* en la 2ª persona del imperativo; el cuándo y el dónde de las formas paragógicas (*-te* de la 2ª del pretérito), etc. Ya me imagino que mi descripción no resuelve todos los problemas, no en vano se trata de irregularidades del sistema, pero las que hay son más explicables y quedan minimizadas.

5º). Se hacen más naturales las oposiciones. Por ejemplo, se evita tener que incluir antes a *voy a temer* que a *temeré* en el futuro para la acostumbrada terna con *temí* y *temo*²⁷. Se eliminan los riesgos de las triples o múltiples adscripciones básicas del modo²⁸. Se conjura la sinonimia del anterior imperfecto de subjuntivo en *-ra* y *-se* y la onerosa distribución en dos de los pretéritos de indicativo del verbo. Se atisba una solución sincrónica para la desaparición del futuro de subjuntivo, etc. En definitiva, se elimina la necesidad, en todos los casos, de tener que pensar en las casillas vacías del sistema.

Las posibles deficiencias derivan del propio ajuste del método. Falta pulir muchas cuestiones, hay que proporcionar mejor base operativa a los distintos parámetros, es preciso contrastarlo con otras lenguas para que no se interprete como una aplicación ciega, etc. Y sobre todo, hay que convencer al lector, dado que el peso de la larga tradición sobre el verbo desaconseja, prudentemente, desmarcarse demasiado de ella: el riesgo de error se hace en este caso mucho más evidente.

6º). Ahora bien, una vez que he dado pie fácil a la crítica, hay que hacer constar que las novedades del sistema quedan suavizadas por la influencia cada vez mayor que muchas teorías actuales, de corte topológico o cognitivo, y otras no tan actuales, han ejercido. Por ejemplo, para Roman Jakobson (1957), y otros muchos autores (Elizabeth Traugott, 1978, Suzanne Fleischman, 1989)²⁹, las estructuras del verbo son décticas y la espacialidad es

²⁷ Solución de Angel López García, *op. cit.*, 1990: 125-128. Dice el autor: «que la expresión propia del futuro en español es *va a hablar* y no *hablará*» (p. 127), que «el futuro sintético [...] parece una imposición normativa, o una coerción analógica de los paradigmas morfológicos» (ibíd.), que «el origen del futuro español no es modal» (p. 128) y que «al ser un valor derivado del presente, antes que un valor autónomo, el futuro no tiene un sistema de desinencias personales específicas» (ibíd.). Y sin embargo, se dice *no matarás* en vez de *?*no vas a matar, mañana será de día y verá la tuerta los espárragos* en vez de **mañana va a ser de día...*, etc. Una vez más, forzar la lengua en pro de unas hipotéticas idealidades sin huecos, que es la tensión más fuerte heredada del estructuralismo, lleva a tomar decisiones demasiado drásticas sobre el paradigma verbal. Sin embargo, el hecho de focalizar unas veces el tiempo, otras el modo o el aspecto, armonizándolos como hace Angel López, debe proporcionarnos la clave para una descripción exhaustiva del TAMP en un próximo futuro.

²⁸ Cf. Sebastián Mariner Bigorra: «Triple noción básica en la categoría modal castellana». *Revista de Filología Española*, 54 (1971): 209-252. Este ha sido el primer autor en señalar funciones directas a la modalidad, con el fin de lograr la distinción de los modos, pero ha implicado factores del significante (morfologías distintas) de modo poco cuidadoso. Esto refleja la doble asimetría del signo, pero deja de lado la imbricación cognitiva naturalizada de los procesos morfológicos del significante en los desarrollos del significado.

²⁹ Cfr. Roman Jakobson: «Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso». *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, Seix Barral, 1981: 307-332 (1957); Elizabeth C. Traugott «On the expression of spatio-

perceptualmente previa. Para Joan Bybee y Östen Dahl (1989)³⁰ tanto el orden de los morfemas, como la existencia de estos mismos es universalmente caracterizable, sin que se den tantos sincretismos como se pensaba, al mismo tiempo que la generalización de significado (la necesidad de fondos) se acrecienta con la fusión del morfema con el lexema o la gradual reducción de los primeros: es lo que propone también el iconismo lingüístico y la morfología natural³¹.

Un hecho cada vez más asumido por todos es el de las relaciones conjuntas de tiempo y aspecto, para muchos dos polos de una misma significación. También las de tiempo, aspecto, modo³². Y por lo que llevamos dicho, a ellas ha de incorporarse con igual derecho, pero con mayor dominio paradigmático, la persona (Julio Calvo, 1993 y e.p. a y b).

Por otro lado, tampoco han dejado de ensayarse procedimientos de continuidad topológica para explicar las formas verbales (Guy Bourquin, 1991 y Jean Jacques Franckel & Denis Paillard, 1991 para el francés), con lo que criterios como el de grado de dominancia y homogeneidad de los sufijos, o los de continuidad y vecindad, han de ser asumidos sea

temporal relations in language». En Joseph H. Greenberg (ed.): *Universals of human language*. Vol. 3: *Word structure*, 1978: 369-400; Suzanne Fleischman: «Temporal distance: a basic linguistic metaphor». *Studies in language*, 13, 1 (1989): 1-50.

³⁰ Joan L. Bybee & Östen Dahl: «The creation of tense and aspect systems in the languages of the world». *Studies in Language*, 13, 1 (1989): 51-103. Según estos autores hay tipos mínimos de unidades gramaticales que se repiten en todas las lenguas (y a las que es sensible el TAMP) y procesos de conversión de unidades analíticas (**periphrastic**) en sintéticas (**bound**), lo que hace pensar en fases de incorporación a núcleos prototípicos desde la periferia del sistema: es lo que ha pasado, por ejemplo, con el futuro español (< *temer* + *he*) y lo que podría pasar cuando los tres componentes del presente perifrástico de tensión de futuro *voy* + *a* + *INF* perdieran su actual independencia.

³¹ Incluso para el francés, lengua de convergencias fónicas en relación con el parámetro persona ya en época temprana (L. Foulet: «La disparition du prétérit». *Romania* 46 (1920): 271-313), la distinción de diferencias morfológicas en las tres personas era un factor que debía ser tenido en consideración, consejo que la morfología natural ha hecho suyo (Marianne Kilani-Schoch: *Introduction à la morphologie naturelle*. Berna, Peter Lang, 1988). Este trabajo se inspira directamente en Wolfgang U. Dressler: *Morphology: The dynamics of derivation*. Ann Arbor, Karoma Press, 1985.

³² Hasta no hace mucho, aspecto y tiempo se medían por separado. Eso hizo que el imperfecto, por ejemplo, fuera para algunos un presente (Harald Weinrich, 1968, *op. cit.*) y para otros un pretérito (doctrina de la R.A.E.). Más tarde Gustave Guillaume los conjuntó sabiamente como **temps expliqué** (tiempo) y **temps impliqué** (aspecto): «Immanence et transcendance dans la catégorie du verbe», *op. cit.*, 46-58. Hoy se tiende a la conjunción, como lo prueban títulos recientes españoles (Ignacio Bosque (ed.), *op. cit.*, 1990) o extranjeros (Philip Tedeschi & Annie Zaenen (eds.): *Tense and Aspect. Syntax and Semantics*, 14. New York, Academic Press, 1981. Marion R. Johnson, en la obra recién referida (pp. 145-175), alude explícitamente a tal relación, aunque la idea-eje es la de la interpretación pregnante, es decir, la de la imposición de T sobre A, siguiendo en tal caso a H. Reichenbach: *Elements of Symbolic Logic*. New York, Macmillan, 1947. Yo, sin despreciar tal influjo, me acojo a una lógica de base topológica y cuántica, superadora de las discontinuidades apreciadas en los autores citados. Puedo citar igualmente en tal sentido a Paul J. Hopper (ed.): *Tense-Aspect: between semantics & pragmatics*, Amsterdam, John Benjamins Publ. Co., 1982, obra que recoge artículos en los que lo perceptual-topológico alcanza mayor enjundia, como el de Stephen Wallace: «Figure and ground: the interrelationships of linguistic categories» (PP. 201-223), quien se reafirma en las relaciones plurales tiempo-aspecto-modo y sugiere cambios de percepción a la hora de interpretarlas como parámetros del verbo.

cual sea el enfoque particular de la investigación. Por otro lado, creo que estas aplicaciones deben darse tanto en la «parole», ya que la manifestación general del TAMP se da ante todo en el discurso, con su componente pragmático irrenunciable, como en la «langue», en dialéctica constante entre el mundo y el lenguaje, como parecen sugerir los trabajos acabados de citar³³.

7º). Por lo que respecta a otras investigaciones señeras sobre el verbo en español discutiré aquí un aspecto de los más sobresalientes: el de las «dislocaciones» en el uso de los tiempos y modos verbales. Fue Guillermo Rojo (1974) quien tras analizar brillantemente las formas verbales desde la perspectiva del tiempo llegó a la conclusión de que eran muchos los usos que no respondían a la realidad descrita por él. A eso le llamó dislocaciones. En los veinte años posteriores no se han logrado reducir eficazmente las muchas excepciones detectadas en relación con el parámetro temporal (u otros), pero ha habido algunos intentos de solución: se ha potenciado el recurso multifactorial (Eugenio Coseriu, 1976; Sebastián Mariner, 1971; Charles Rallides, 1971)³⁴ o el cambio múltiple de perspectiva (Angel López, 1990). Pero las soluciones o han sido excesivamente complejas o han quedado demasiado restringidas, sin que se vislumbrara la total solución del problema.

La teoría que he aplicado en este trabajo permite, sin cambios de enfoque ni recursos a factores diversos aislados, conjugar de una sola vez la interpretación del tiempo, el modo y el aspecto verbales, manteniendo armónicas, como objetivo inicial, las perspectivas de «coherencia» y «actitud» a las que alude Angel López. Es el beneficio de la aplicación de un método continuo el que da la clave de la nueva solución, un método que al tomar la persona como entidad operativa sobreestructural permite unificar, además, a través de ella cualquier actitud o disponibilidad del hablante. Y ello como consecuencia de la aplicación pragmática decididamente introducida en el estudio³⁵.

Centrados en el problema de las desviaciones, por más que no se resolvieran todas estas, resulta claro que el nuevo paradigma las asume naturalmente, integrándolas en el esquema. Hay un hecho metateórico que resulta claro: cuando los investigadores toman «figuras» y encuentran gran número de casos desviantes en sus paradigmas es que se hacía necesario

³³ Guy Bourquin: «Essai d'interprétation topologique de la conjugaison verbale du français». *Verbum*, XVI, 1 (1991): 47 y Jean Jacques Franckel-Denis Paillard: «Discret-dense-compact: vers une typologie opératoire». En Georges Kleiber & Gilles Roques (eds.): *Travaux de Linguistique et de Philologie*. Strasbourg, Klincksieck (1991): 103-136.

³⁴ Eugenio Coseriu: *Das romanische Verbalsystem*. Tübingen, Gunter Narr, 1976, que combina para el tiempo la perspectiva temporal con la actualidad; Sebastián Mariner, *op. cit.*, que auna la actitud modal, la modalidad y la coherencia modal para la descripción del modo y Charles Rallides: *The tense aspect system of the Spanish verb*. La Haya, Mouton, 1971, que conjunta factores similares en relación con el aspecto (interpretación de Angel López, 1990, *op. cit.*, p. 111, 147 y 168 respectivamente).

³⁵ Una aplicación de este tipo, el acuñamiento pragmático-textual para la explicación de los modos en catalán (Manuel Pérez Saldanya: *Els sistemes modals d'indicatiu i de subjunctiu*. Barcelona, Publ. de l'Abadia de Monserrat, 1988), muestra la oportunidad de introducir factores enunciativos y presupositivos en la descripción del verbo, lo que va en beneficio inmediato del parámetro de persona.

que tomaran a cambio más «fondos». Así en los valores de presente las excepciones se multiplican aparentemente, dado que la única figura de este tiempo (¿?) es el contexto, o sea la situación de habla, y la diversificación de persona. No obstante, cuando lo tomamos como no-tiempo, no-aspecto, no-modo, porque carece de marcas, marcas que no necesita porque las da el mundo, entonces comprendemos que usarlo como presente histórico, presente pro-futuro, presente gnómico, etc. no implica ninguna dislocación, sino extensión efectiva y por igual de sus potencialidades. Lo contrario es lo que sería desviación.

Para mostrar mejor lo dicho, pondré emparejados algunos miembros del paradigma y especularé sobre los resultados. He aquí, por ejemplo, la comparación de las fórmulas globales del presente y del pretérito

PRES.	No tiempo]TAM[, [+P]	asertivo	1 ^a / 2 ^a / 3 ^a pers.
PRET.	Tiempo]AM[, [+PT]	asertivo	1 ^a / 2 ^a / 3 ^a pers.

La diferencia que se da entre ellos es una sola: el pretérito tiene como figura el tiempo y el presente lo tiene como fondo. De esa manera sólo en un caso, cuando el pretérito funcione como presente o este como aquel, podrá hablarse de neutralización (43, 44):

43. Ya me fui [dicho en cierto contexto de habla; por ejemplo, en el momento de salir de casa como si se hubiera salido hace tiempo o de manera definitiva (neutralización)]
44. En 1713 se funda la Academia. Poco después se redacta la Ortografía [el presente no marcado llega al ámbito del pretérito (neutralización)]

En los demás casos, o la concomitancia se mantiene sin esfuerzo o se produce la esperada desconexión (45-46):

45. Aprendí a leer en 1951 / Aprendo a leer por las mañanas [concomitancia modal, divergencia aspectual y discrepancia temporal]
46. Vine de comprar a las 11 / Vengo de comprar a las 11, ya ves qué horas [concomitancia aspectual y modal; discrepancia temporal]

Para determinar la terminología utilizada arriba, y sistematizar mejor las relaciones interparadigmáticas que muestro en 52-65, es preciso distinguir tres tipos de correspondencias. En Julio Calvo (1994: § 5.2.2., nota 3) les doy el nombre de **coincidencias / discrepancias, concomitancias / divergencias y neutralizaciones**, según:

- a) Los pares enfrentados participen de la misma figura (coincidencias, si son compatibles; discrepancias si son incompatibles)³⁶
- b) Los pares enfrentados participen del mismo fondo (concomitancias si son semejantes; divergencias si son desemejantes)³⁷

³⁶ Cuando se habla de figuras es posible considerar si los elementos de que constan presentan compatibilidad o incompatibilidad. Así, el tiempo del pretérito y el del futuro son incompatibles y no pueden aproximarse lo suficiente (se verá en seguida), pero sí el aspecto del imperfecto y el del condicional, que son compatibles (*Vivía / viviría en EE.UU., cuando murió su hermana*).

³⁷ Cuando se habla de fondos, el par compatible / incompatible es demasiado fuerte y al no haber límites internos, sólo existen diversos grados de aproximación. Así, la relación temporal entre el condicional y el

c) Los pares enfrentados son desproporcionados (o sea, están «dislocados»), pero se anulan bajo los efectos del contexto (neutralizaciones).

En el emparejamiento pretérito-futuro se pueden captar suficientemente estos conceptos.

PRET.	Tiempo]AM[, [+PT]	asertivo	1 ^a / 2 ^a / 3 ^a pers.
FUT.	Tiempo-modo]A[, [+PTM]	asert.-expresivo	E-R: 1 ^a / 2 ^a - 3 ^a pers.
			asert.-apelativo	E/R: 1 ^a - 2 ^a / 3 ^a pers.

A es fondo en el pretérito y en el futuro, por tanto los encuentros aspectuales pueden dar, entre ellos, concomitancias. T es figura en ambos y responde a discrepancia (el pretérito y el futuro son incompatibles). M es fondo en el pretérito y figura en el futuro, produciéndose en algunos casos neutralización.

47. Salí de trabajar / Saldré de trabajar a las seis [aspectos concomitantes]
48. Pequé contra el cielo y contra ti / No pecarás [aspectos divergentes]
49. Ayer me leyeron el futuro / Mañana seré libre // *Mañana leí el libro / *Ayer lo traeré a la biblioteca [tiempos discrepantes]
50. Ayer salió el sol / Mañana saldrá el sol (aserción en ambos casos) [neutralización modal]
51. Cogí el coche y me fui a pasear (aserción) / Pues cogeré el coche y me iré a pasear (amenaza) [no neutralización modal]

Terminaré este apartado señalando que los ejemplos siguientes se explican fácilmente por la teoría y relativizan, en buena parte, las desviaciones que contienen. La razón, después de todo, es clara: como no hay un único parámetro aislado (el temporal u otro), las influencias mutuas representadas en el gráfico 1) pueden dar cuenta menos forzada de los usos verbales:

52. En 1492 Colón descubre / descubrió América [neutralización temporal]
53. Son / serán las cinco ahora [neutralización temporal, concomitancia aspectual]
54. Llaman a la puerta... y eres / eras tú [neutralización aspectual, concomitancia modal]
55. Llegó Juan y poco después llegaste / Ilegabas tú [neutralización aspectual, y temporal]
56. Vivía / Viviría en EE.UU. cuando murió su hermana [concomitancia temporal]
57. Mañana cantaba / cantarías Silvia Tro en el Paláu [concomitancia temporal, neutralización modal]
58. Mañana voy / iré a Madrid [neutralización temporal y modal]
59. ¿Que si me das / darías más dinero, papá?; ahora... [neutralización aspectual; concomitancia temporal]

subjuntivo segundo es a veces de semejanza (*Esperaba que lo invitaran / invitarían*) y a veces de desemejanza (*Deseaba que lo invitaran / *invitarían*). Lo mismo ocurre con la relación aspectual de fondo entre el imperativo y el subjuntivo primero, que se puede calificar de semejante (*sal / que salgas a pasear; sigue / que sigas hablando*), o de desemejante (*sube / es posible que esté subiendo*).

60. Yo también voy / iría a Sevilla..., si me lo pagan [neutralización modal; concomitancia temporal]
61. Yo eso si pudiera también lo hago / hacía / haría ya [neutralización modal (particularizada); concomitancia temporal (generalizada)]

Los mismos efectos se hallan a veces con las formas del subjuntivo, tanto entre sí como con las indicativas (allí donde hay conmutación):

62. ¡Ojalá venga / viniera mañana [neutralización aspectual (parcial); concomitancia temporal (total) y aspectual (parcial)]
63. ¡Parece que eres / que seas tonto! [concomitancia modal (parcial); concomitancia temporal y aspectual]

Y, por supuesto, con las de transición:

64. Quisiera / Querría una beca para estudiar lenguas amerindias [neutralización aspectual (parcial); concomitancia temporal]

8º). Por último, las conocidas variantes a que da lugar la *consecutio temporum* se explican también mejor desde unos paradigmas en que hay zonas de transición entre modos y no modos, tiempos y no tiempos, etc., produciéndose correspondencias en las que neutralización y concomitancia juegan un papel decisivo:

65. Su padre vendrá mañana / Dijo que su padre viene / vendría mañana [neutralización temporal y modal / neutralización aspectual]
66. Si vienes, cantaré una canción [neutralización temporal] / Si vienes, cantarí una canción [neutralización aspectual; concomitancia temporal] / Si vinieras, cantarí una canción [concomitancia temporal].

3. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Terminaré aquí. No he tratado de hacer una relación exhaustiva de los usos temporales, aspectuales y modales del español, ni de estudiar en cada caso toda la problemática que presentan. Sólo he pretendido enfrentar las variaciones de lengua y habla más usuales con la propuesta teórica en que me he sustentado. Posteriores investigaciones deberán determinar hasta qué punto es sostenible esta teoría o de qué modo se pueden sopesar con ella otros fenómenos no estudiados, como el de la subordinación. Por otro lado, el pretérito español conserva todavía, por herencia, un resto anquilosado de la forma -vR- en el pretérito (*tem-ier-on*), la cual se extiende en lenguas muy próximas (en parte del ámbito catalán) a casi todo el tiempo citado (*tem-í, tem-er-es, tem-é, tem-ér-em, tem-ér-eu, tem-er-en* en valenciano) o a paradigmas enteros (portugués: *tem-er-am* «temieron» del pretérito y *tem-er-a, tem-er-as, tem-er-a...* «había, habías, había temido» del pluscuamperfecto culto). ¿Existe para todos estos fenómenos explicación desde el TAMP? Confío en que sí.